

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTISIETE (27) DE JUNIO DEL DOS
MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día veintiocho (28) de junio de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse para resolver la Acción de Tutela impetrada por KAREN VIVIANA HERNÁNDEZ TORRES, en representación de su menor hijo, contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00204.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.



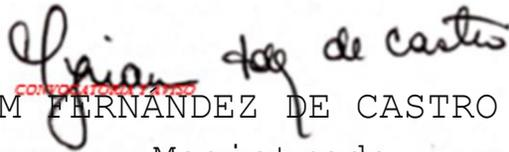
Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink, with a red digital stamp below it that reads "CONVOCATORIA Y FALLO".

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por KAREN VIVIANA HERNÁNDEZ TORRES, en representación de su menor hijo, contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00204.00., que se ha señalado el día veintiocho (28) de junio de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTISIETE (27) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Handwritten signature in black ink, reading "Myriam Fernández de Castro".

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada